



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001197-02

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Francisco Javier Muñoz Expósito, D.^a Ana María Agudiez Calvo, D. Fernando Pablos Romo, D.^a María Mercedes Martín Juárez y D.^a María Teresa López Martín, instando a la Junta de Castilla y León a aplicar lo dispuesto en el artículo 24.3 de la Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 393, de 11 de abril de 2014.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001197, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Francisco Javier Muñoz Expósito, D.^a Ana María Agudiez Calvo, D. Fernando Pablos Romo, D.^a María Mercedes Martín Juárez y D.^a María Teresa López Martín, instando a la Junta de Castilla y León a aplicar lo dispuesto en el artículo 24.3 de la Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 393, de 11 de abril de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac